



San Salvador de Jujuy, 29 de Marzo de 2.017



AL EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

De nuestra mayor consideración:

El Colegio de Abogados y Procuradores de Jujuy, tiene el agrado de dirigirse a Ud. con el propósito de invitarlo al curso sobre "Fraude Fiscal" que llevará a cabo el Instituto de Derecho Tributario, el día 31 de Marzo del presente año en las instalaciones de nuestro Colegio de Abogados, el cual contará con la disertación de la Dra. Gisela Rita Macina.

Es nuestra intención hacer llegar por su digno intermedio la invitación a todos los magistrados y empleados del Poder Judicial.

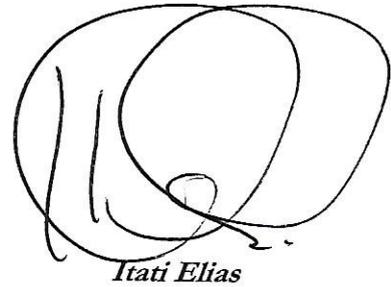
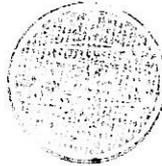
La modalidad del curso será:

- Presencial
- Dirigido a: Abogados, Contadores, Administradores de Empresas, Escribanos y estudiantes.



Dr. Fernando R. M. Zuructa
Presidente

COLEGIO
DE
ABOGADOS
DE
JUJUY



Itati Elias

Presidente del Instituto de Derecho Tributario
Del Colegio de Abogados y Procuradores de Jujuy